



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La **8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente**, que tendrá verificativo el día viernes **23 de Julio de 2010**, en el salón **Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, a las **16:00 horas**.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La **8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente**, que tendrá verificativo el día viernes **23 de Julio de 2010**, en el salón **Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, a las **16:00 horas**.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La 8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente, que tendrá verificativo el día viernes 23 de Julio de 2010, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, a las 16:00 horas.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La 8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente, que tendrá verificativo el día viernes 23 de Julio de 2010, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, a las 16:00 horas.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La 8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente, que tendrá verificativo el día viernes 23 de Julio de 2010, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, a las 16:00 horas.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La **8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente**, que tendrá verificativo el día viernes **23 de Julio de 2010**, en el salón **Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, a las **16:00 horas**.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La **8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente**, que tendrá verificativo el día viernes **23 de Julio de 2010**, en el salón **Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, a las **16:00 horas**.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA

V LEGISLATURA

México D.F. a 22 de Julio de 2010.

OF N°: **105/PCPC/DIP.LERM/2010**

DIP. LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

URGENTE

En alcance a mi similar de número 104/PCPC/DIP.LERM/2010. Y con fundamento en el art. 61, 63, 67 de la Ley Orgánica; 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 12, fracción III; artículo 22, artículo 32 y artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, atentamente, se extiende la presente:

CONVOCATORIA A REANUDAR

La **8ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, declarada en sesión permanente**, que tendrá verificativo el día viernes **23 de Julio de 2010**, en el salón **Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, a las **16:00 horas**.

En anexo sírvase encontrar, conforme se había acordado:

- El Proyecto de Decreto sobre la reforma al artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana, que se analizará, discutirá y votará en la sesión antes mencionada

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.
PRESIDENTA